



LAGOS DE MORENO

Nombre del ente a auditar **DIRECCION DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-05/2023.** -----

Nombre del titular: **LIC. ITHZEL DANAE LARA MARTÍNEZ**-----

ACTA DE CIERRE DE VISITA DE AUDITORÍA.-----

Ubicación: **Calle Lopez Cotilla 479, Colonia Cuesta Blanca, C.P 47420 Lagos de Moreno, Jalisco.** -----

Visitadora: **EL que se cita:** -----

-----**FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202301**-----

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 19 de mayo de 2023, La LC.P. Alma Delia Tapia Zamorez, Auditora Interna adscrita al Organó Interno de Control, se constituyó en la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco;** con el objeto de levantar la presente Acta de Cierre de visita de Auditoría, a través de la cual se da a conocer a la C. **LIC. ITHZEL DANAE LARA MARTÍNEZ,** en su carácter de Directora de la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco,** dependencia auditada, la conclusión del período de la visita de la auditoría que se le está practicando, al amparo de la orden número **OIC/DAG/AUD-05/2023,** de fecha 19 de abril de 2023, girada por el Mtro. Benjamín Pérez Luna, en su carácter de Titular del Organó Interno de Control.-----

Ahora bien, una vez constituida en el domicilio de la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco,** y a efecto de levantar el presente instrumento, la LC.P. Alma Delia Tapia Zamorez, requiere la presencia del C. **LIC. ITHZEL DANAE LARA MARTÍNEZ,** en su carácter de Directora preguntando si esta se encontraba presente, compareciendo quien dijo llamarse **ITHZEL DANAE LARA MARTÍNEZ,** quien a petición de la Auditora se identificó mediante credencial para votar en el anverso de la misma con el número **N3-ELIMINADO** expedida por el **Instituto Nacional Electoral,** documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia a su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este instante se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada; quien manifestó tener su domicilio actual en **N4-ELIMINADO 2** del municipio de Autlan de Navarro, Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número **N6-ELIMINADO-7**-----

Acto seguido, la LCP. Alma Delia Tapia Zamorez se identificó, ante el C. **LIC. ITHZEL DANAE LARA MARTÍNEZ,** con su gafete vigente el cual contiene la información siguiente:-----

Nombre:	Alma Delia Tapia Zamorez
Puesto:	Auditor Interno
Numero empleado:	3167
Fecha de vigencia:	Al 30 de septiembre de 2024

-----**PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202302**-----

N2-ELIMINADO 6

N1-ELIMINADO

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-05/2023**. -----

Nombre del titular: **LIC. ITHZEL DANA E LARA MARTÍNEZ**.-----

ACTA DE CIERRE DE VISITA DE AUDITORÍA.-----

Ubicación: **Calle Lopez Cotilla 479, Colonia Cuesta Blanca, C.P 47420 Lagos de Moreno, Jalisco** -----

Visitadora: **El que se cita**: -----

----- **FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202302** -----

----- **VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202301** -----

Al reverso de dicha identificación se encuentran las firmas de Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal, Lic. Jose Ignacio Angel Cervantes, Secretario General y C. Martin Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; dicho documento fue exhibido a la **C. LIC. ITHZEL DANA E LARA MARTÍNEZ**, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los del perfil físico del Auditor, expresando su conformidad sin producir objeción alguna, lo devolvió a su portadora. -----

En este momento, la auditora requirió a la **C. LIC. ITHZEL DANA E LARA MARTÍNEZ**, para que se presentaran la **C. Juana Garcia Vazquez** y el **C. Uriel Morales Lopez** personas que fueron designadas como testigos en el acta de inicio de la auditoria, de fecha 19 de abril de 2023, quienes comparecieron y manifestaron su deseo de seguir fungiendo como testigos en el levantamiento de la presente acta de cierre de visita de auditoría. -----

A continuación, con el objeto de levantar la presente acta, en la que se comunica la conclusión del período de la visita de la auditoría derivada de la orden que se contiene en el oficio mencionado en el primer párrafo, se informa al titular de la Dependencia auditada que el resultado obtenido de los trabajos de la auditoría, una vez concluidos, se procederá a su notificación formal mediante el Acta de Resultados Preliminares, en la que se hará de su conocimiento las observaciones y recomendaciones respectivas en su caso. -----

Así también, se hace constar que la información proporcionada por la Dependencia auditada fue recibida y queda a reserva de verificar su contenido, para posteriormente realizar su revisión, análisis, valoración y evaluación por parte del servidor público comisionado adscrito a la Dirección de Auditoría Gubernamental del Órgano Interno de Control; y que éste Órgano Interno de Control se reserva el derecho de solicitar posteriormente la documentación complementaria que se considere indispensable, para la culminación de los trabajos encomendados. -----

Finalmente, se hace del conocimiento al servidor público de la Dependencia auditada, que para el caso de que haya quedado pendiente de proporcionar alguna documentación que haya sido requerida, se le concede un término improrrogable de 3 (tres) días hábiles a partir de la presente fecha, para proceder a su entrega mediante oficio dirigido al titular de este Órgano Interno de Control. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA. Leída que fue la presente acta y explicado su contenido y alcance la **LIC. ITHZEL DANA E LARA MARTÍNEZ** en su carácter de **Directora** de la **Dirección del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco** y no habiendo más hechos que hacer constar, se dio por terminada, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta -----

----- **PASA AL FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202303** -----

N7-ELIMINADO 6

N8-ELIMINADO 6

Nombre del ente a auditar: **DIRECCION DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO** -----

Oficio número: **OIC/DAG/AUD-05/2023**. -----

Nombre del titular: **LIC. ITHZEL DANAÉ LARA MARTÍNEZ**.-----

ACTA DE CIERRE DE VISITA DE AUDITORÍA.-----

Ubicación: **Calle Lopez Cotilla 479, Colonia Cuesta Blanca, C.P 47420 Lagos de Moreno, Jalisco** -----

Visitadora: **El que se cita**: -----

----- **FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202303** -----

----- **VIENE DEL FOLIO OIC/DAG/AUD-05/202302** -----

tanto, después de firmar al final del acta y al calce o margen de todos y cada uno de sus folios, los que en ella intervinieron; **CONSTE**.-----

POR LA DIRECCION DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

N9-ELIMINADO 6

C. LIC. ITHZEL DANAÉ LARA MARTÍNEZ
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de
Lagos de Moreno, Jalisco

N10-ELIMINADO 6

C. Ana Marisela Radierna Guerra
Designada Enlace de Auditoría

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

N11-ELIMINADO 6

L.C.P. Alma Delia Tapia Zamorez
Auditor Interno

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N12-ELIMINADO 6

C. Juana García Vazquez.

N13-ELIMINADO 6

C. Uriel Morales Lopez

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."